

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA peseta línea.  
Insértense 6 no, no se devuelven los originales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se publica los días siguientes á festivos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, GATOPOROS pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREDA** OCULISTA  
Marzo de la Penitencia, 8, entr.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4  
Gratis para los pobres.

## AVISO

**Las Bodegas Franco Españolas**  
tienen el honor de participar á los cosecheros que admiten uva á peso público en su casa en Logroño, al precio de tres reales y medio la arroba, sujetándose á las condiciones siguientes:  
La uva deberá ser sana y madura y no se admitirá más de un dos por ciento de uva blanca.

**Ajustadores y ferreteros**  
En los talleres de Juan Marrodán, cerca de la Plaza de toros, se necesitan ajustadores y ferreteros que estén prácticos en armar balcones.

## La Parisienne

ANITA DE PABLO  
Gran exposición de sombreros modelos para la próxima temporada.—Portales, 50, entresuelo.

### Aviso importante á las señoras

No apresurarse á comprar sombreros modelos, que en breve se recibirán en el Salón de la Moda de Leonor Barnado, lo más «chic» en novedades de sombreros, pues están ya en la Aduana.  
Portales, 34.—Logroño.

## EL JURADO

### Veredictos benignos

A este punto dedica el señor Fiscal del Supremo un buen espacio en su última Memoria.

He aquí lo principal de su escrito:

«En España y fuera de ella, los Jurados aplican un criterio benigno á unos delitos y severo á otros. Es sin duda un mal muy grave y que arguye un funcionamiento defectuoso. Donde se nota más la oposición de criterios es, como siempre, en los delitos contra las personas y en los ejecutados contra la propiedad. En cuanto á los primeros, hay uniformidad en casi todos los Fiscales sobre que el criterio del Jurado es benigno, con tendencia casi constante á la declaración de irresponsabilidad. Por la apreciación de un Fiscal se puede formar concepto de lo que los demás exponen, pues que las diferencias son de estilo nada más. Dice el de Pamplona: «En los delitos contra la propiedad se obtienen infaliblemente y sin esfuerzo veredictos de culpabilidad, mas en los restantes, y con especialidad en los del título VIII, viene á ser el juicio en el mayor número de casos una desesperada lucha para el Ministerio fiscal. En los delitos contra las personas han formado Abogados y Jurados un carril del cual es difícil desviar en sus juicios al Tribunal de hecho. Sean cuales fueren las formas de concepción del que se persiga, ha de alegarse en primer término por las defensas la circunstancia eximente número 4.º artículo 8.º del Código penal, con la alternativa de la incompetencia 1.ª del artículo 9.º, y, en último extremo, una serie de atenuantes del mismo artículo, cuando un triunfo el funcionario Fiscal que «sienta en el juicio, obtener un veredicto de culpabilidad, siquiera sea en cualquiera de las dos últimas condiciones.»

«Sin atenuar por mi parte el mal, antes bien reconociendo sus deplorables consecuencias, es justo consignar que la benignidad en los delitos contra las personas está limitada á los homicidios en rina cuando el culpable tiene buenos antecedentes; pues los mismos Fiscales reconocen que en los delitos más atroces, si no concurren fuertes estímulos pasionales que hagan simpática la figura del procesado, los Jurados casi siempre resuelven de conformidad con la acusación pública aunque admitiendo circunstancias de atenuación que en muchas ocasiones no tienen más fundamento que las alegaciones de la defensa. Por el contrario, en los delitos contra la propiedad, la severidad del Jurado es proverbial. Así como en los delitos contra las personas la buena conciencia del procesado determina á veces, si no la declaración de inculpabilidad absoluta, la estimación de circunstancias atenuantes; en los de robo suele bastar la mala conducta del que se sienta en el banco, para que se le condene. También he observado á ser severos los Jueces de la honestidad, realizados en las personas de malas maneras de doce años. Esa clase de delitos les impresiona vivamente y provoca su indignación, necesitando muy poca prueba para obtener veredictos de culpabilidad.

«La benignidad del Jurado para con los delitos contra las personas en la mayor parte de los casos, se trueca en indulgencia completa cuando se somete á su conocimiento otro género de hechos. Tratan de presentarse complicaciones y dificultades de examen, casi nunca las castigan los Jueces, ó contestan á las preguntas que se les dirigen, en una forma que demuestra que no han formado idea

exacta de lo que constituye la materia del juicio y de su declaración. Y es natural. En esos delitos, la prueba es documental; y de ella no se penetran por la simple lectura que hace el Secretario, ni por las explicaciones que les dan las partes que contunden, cuyas explicaciones antes los confunden que los ilustran; y, no consiguiendo formar convencimiento de propia conciencia, porque para ello necesitarían estudiar la causa y tener conocimientos y pericia apropiados, rehusan echar sobre sí el peso de una posible condena injusta, y optan por absolver. No es, por tanto, que tengan, por inclinación ni por sistema, un criterio de benevolencia para las falsificaciones: es sencillamente que no las entienden, y en la alternativa de condenar ó absolver sin convicción, eligen lo que cualquier hombre honrado elegiría.

«Pasa algo parecido con lo relativo á las maiversaciones. Son también éstas de prueba complicada y no asequible á todas las inteligencias, y, además, suelen mediar en esos asuntos, por razón de las personas que delinquen, el interés político y los afectos de localidad, amalgama de la que no es frecuente que resulte triunfante la justicia. Pero lo que obtiene siempre la particular indulgencia del Jurado, son las imprudencias, bien temerarias, ó bien simples, con infracción de reglamentos. Los Fiscales todos, sin excepción de uno solo, están de acuerdo en afirmar que los Jurados tienen con respecto á ellas una regla invariable de conducta, la inculpabilidad. El de Pamplona dice textualmente: «Ni una sola imprudencia se ha castigado en el territorio de esta Audiencia por el Tribunal del Jurado,» y en las Memorias de los demás Fiscales se consigna idéntica afirmación. En vista de estos datos, no es aventurado decir que, para los que forman el Tribunal popular, hechos de esa naturaleza no engendran responsabilidad penal. «En vano es—añade uno de los Fiscales—que el Ministerio público se esfuerce en demostrar la razón de la ley al pensar la omisión de cuidado y diligencia cuando causa daño que se pudo evitar; inútil que logre demostrar que esas omisiones, hijas de la voluntad, son punibles, reclamando su castigo el interés colectivo y el individual, pues de lo contrario se privaría de las garantías necesarias á la vida de relación. Estas son ideas demasiado abstractas y sutiles para los Jurados, las cuales resbalan por sus inteligencias sin alterar su decisión. Para ellos, lo que no procede de una intención deliberada y maliciosa, no es criminalmente imputable. La distinción entre el dolo y la culpa es tan radical en el Jurado, que los hechos culpables los reputan siempre inocentes.»

«Estas manifestaciones de los representantes del Estado en los Tribunales de justicia, llevan al ánimo el profundo convencimiento de que hay un interés social completamente desamparado. La complejidad de relaciones que el progreso crea, necesita garantías contra los peligros de que vivimos rodeados. El daño que podemos sufrir en nuestras personas y en nuestros bienes por virtud de una causa extraña, cabe que sea producto de la intención deliberada, ó que resulte indirectamente por la egoísta indiferencia de un tercero, por su temeridad ó por su abandono. En uno y otro caso, hay violación del derecho, ya por malicia, ya por culpa que también arguye en cierto modo malicia, si no en acto, en hábito y en potencia, por cuanto el dañador, al ejecutar voluntariamente un hecho del que podía nacer el daño, estaba moral y legalmente obligado á medir y evitar sus consecuencias, y es por ello moral y legalmente responsable. Admitido en la ley el delito de imprudencia y negado en la práctica por el Jurado, la perturbación del orden jurídico es manifiesta, con el desprecio que eso lleva consigo para la ley y para los Tribunales. La imprevisión que arguye desprecio de las más elementales reglas de prudencia en el manejo de las armas, hoy de uso tan general; la codicia de especuladores sin conciencia; la audacia de constructores imperitos, atentos sólo á la ganancia; la despreocupación de cocheros y conductores de toda suerte de vehículos, y mil y mil otras formas de incumplimiento del deber, ocasionan á diario males graves, singularmente en los grandes centros de población, acumulando peligros, tanto más ciertos cuanto mayor sea la impunidad de que los dañadores disfrutan. Por eso, ya sin distinción de especies ni de procedencias, se ha formado una opinión unánime que reclama se susstraiga al conocimiento del Jurado lo que, conteniendo todos los elementos y revisitando todos los caracteres de delito, el Tribunal de hecho no castiga, ó porque no alcanza á comprender su verdadera naturaleza y trascendencia, ó por otras causas, siquiera no se le oúlte que la impunidad ha de producir alarmas justas y acrecentar los abusos.

## Sección de Haro

El lunes se cayó en un lugar de don Dionisio del Prado el peón Mateo Tudela, falleciendo en el acto.  
Personado el juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y la suspensión de los trabajos por estar muy cargada la atmósfera de ácido carbónico.  
Ayer se aseguraba que había sido nom-

brado alcalde de Real orden de esta ciudad, el concejal don Arturo Marcelino, el cual marchó á Logroño en el primer tren.

En la bodega de doña Casilda Salazar, sita en la calle de la Paz, y sin que, según hemos oído, mediase cuestión alguna, le asesió un tremendo candilazo Andrés Arnaez al joven Lázaro Rivera, extrayéndole con la mayor limpieza (salvo la sociedad del candil), unas cuantas muelas y dientes, lesionándole también la mandíbula inferior.

El herido pasó al hospital, siendo curado por el facultativo señor Crespo, ingresando el agresor en la cárcel.

Ya se ha trasladado la Administración de Correos á un primer piso de la calle de Don Ciriaeo Aranzadi.

Según nuestras noticias, no ha sido posible llegar á un arreglo para que quedase donde estaba anteriormente.

He de dar una buena noticia á los habituales lectores de esta Sección, y es que por trasladar mi residencia á Madrid se verán libres de mis diarias tabarras locales.

Por ahora se encargará de dar cuenta de lo que ocurre un distinguido periodista hareense.

Pero como aunque esté yo á muchas leguas de distancia no puedo olvidar este rincón de la Rioja, donde he pasado lo mejor de mi vida, dedicaré algunos ratos á escribir algo que se relacione con esta provincia.

Y con esto, señoras, me retiro por el foro.

Aguilera.

## Lo de Barcelona

(Desde Madrid.)

En las cuestiones suscitadas en Barcelona empieza á mediar la nebulosidad que aquí se crea para todo lo que se roza con el Gobierno.

No obstante saberse de un modo positivo que el doctor Robert no cede en su actitud, el señor Silvea ha afirmado hoy que no hay ninguna discrepancia entre Villaverde y el alcalde hareense.

Añade que éste le ha escrito una carta, aceptando la interpretación que á la ley da el ministro de Hacienda sobre la tramitación de los expedientes de embargo, y ofreciendo que autorizará la entrada de los agentes ejecutivos en el domicilio de los industriales morosos.

También asegura el jefe del Gobierno que Robert ha ofrecido su dimisión, pero que será rechazada por no haber motivo para llegar hasta el extremo de variar de alcalde en Barcelona.

Los políticos no aciertan á explicarse el interés que pueda tener Silvea en hacer constar hechos que no resultan en armonía con la realidad.  
Y la realidad, según noticias de Barcelona, permite suponer que el alcalde no desistirá de su actitud mientras no se subsanen las faltas que encuentra en los expedientes de embargo.

El señor Robert, al conferenciar con el Gobernador, le ha expuesto que según los artículos 9.º y 16.º no puede conceder la autorización que se solicita mientras no se pruebe que los morosos se han negado á facilitar la entrada en sus domicilios de los agentes ejecutivos.

En efecto, el artículo 9.º previene que si aquellos se negasen á franquear sus domicilios y firmar el requerimiento que para ello se les haga, se solicitará la autorización del alcalde ó del juez municipal en su caso.

Y el doctor Robert asegura que en los expedientes no consta que ni uno solo de los morosos se haya negado á abrir sus puertas á los agentes del fisco; es más, que ni aun se les ha notificado el apremio de segundo grado.

También parece que dijo, hablando con el gobernador, que las listas de morosos tienen más de seis mil nombres, que están raspadas y emmendadas, que hay apellidos ininteligibles, notas marginales y otros excesos; y en suma, que los expedientes de apremio no tienen piés ni cabeza.

Es público en Barcelona que el gobernador no ha tenido otro remedio que reconocer la justicia de los escrúpulos del señor Robert.

Posteriormente telegramas anuncian que han sido recogidos de la alcaldía todos los expedientes de embargo por contribución industrial.

Ninguno lleva la autorización pedida al alcalde, y por lo tanto ó se salta por la ley ó no pueden cursarse mientras no sean subsanados.

Para el mismo objeto han sido presentados á Robert los que se refieren á contribución territorial, que se encuentran en las mismas pésimas condiciones que los otros.

Tampoco serán despachados como el Gobierno desea.

A pesar de cuanto afirma Silvea sobre la sumisión de Robert, éste no se entrega sin sus condiciones correspondientes.

Exige, según se asegura, que se publique una Real orden aclaratoria del texto legal y en la que se le obligue terminantemente á firmar las autorizaciones para los embargos.

Parece que, en vista de esta exigencia, Villaverde se halla dispuesto á publicar esa Real orden, que, según las gentes políticas, resultaría monstruosa porque

obligará á un alcalde á faltar á la ley reconociendo al aclararla que esta da la razón á aquella autoridad.

En Barcelona se cree firmemente que el alcalde no cederá porque concócese á fondo su extraordinaria energía.

Por lo tanto se teme que sea destituido, y para este caso se prepara una importante manifestación de simpatía al señor Robert, que pondrá en un grave aprieto á los secuaces del Gobierno.

Las corporaciones, unidas á los gremios y al vecindario en masa, irán á casa de Robert á protestar de su destitución y á darle las tarjetas de los manifestantes.

A la vez se hará otra ruidosa protesta contra quien acepte el cargo de alcalde, para mostrarle el desagrado del pueblo.

Es decir, que el problema se halla ya colocado en los siguientes términos: ó cede el Gobierno ó se arma un llo gordo en la capital catalana.

Por si no bastaran tantas pruebas reunidas, hay una que quita todo su valor á las afirmaciones hechas hoy por Silvea. Últimamente ha conferenciado éste con Villaverde y con Dato, ocupándose en absoluto de la cuestión barcelonesa.

Después, los tres ministros se han encerrado en la más impenetrable reserva, dando á entender que la cosa no está tan mollor como se decía.

Pero como todo viene á ser sabido, por mucha reserva que se guarde, también se han desvanecido las nieblas que rodeaban á lo tratado en la entrevista de Silvea, Dato y Villaverde.

Estudiáronse en ella los textos legales, se discutió lo que dice Robert y lo que dice el delegado de Hacienda de Barcelona, y al fin se acordó dar la razón á éste, desechando los argumentos del alcalde.

También se dispuso que Villaverde se lo notificara así al delegado, dándole además instrucciones, y que Dato informase á Robert de la resolución gubernativa.

Créese también que ha sido aceptada la dimisión del alcalde barcelonés.

Por lo tanto, se espera que de hoy á mañana ocurran sucesos muy serios en la capital de Cataluña.

El señor Robert, al tener noticia de las palabras y propósitos que en Madrid se le han atribuido, ha congregado á todos los periodistas barceloneses y ante ellos ha declarado con toda solemnidad que son falsas las suposiciones hechas acerca de su actitud.

Esta no es otra que el cumplimiento estricto de la ley: no puede pasar porque se la falsee.

Ha rogado que se divulgue su declaración por medio de la prensa y que se telegrafe así á todas partes.

Es comentadísima esta energía del señor Robert, conviniéndose en que sólo puede estar inspirada en una gran corriente de opinión; la de todo Barcelona.

No caben, pues, dudas de que el conflicto se plantea en toda su gravedad.

## Castañares de Rioja

### Cementerio ilegal y antihumano

Cuando hace días vimos en el «Boletín oficial» una circular del señor Gobernador civil en la que se dictaban acertadas medidas de higiene entre las que acaso como más importante, se encomendaba á los alcaldes la denuncia de algunos cementerios; que por sus malas condiciones higiénicas se encuentran fuera de la ley, se nos prometió que la denuncia se haría en la primera sesión que el Ayuntamiento celebrara, y efectivamente, llegó el domingo, reuniéronse los concejales y se acordó... la fecha en que había de hacerse la vendimia general; pasaron otros ocho días y los concejales seguían vendimiando, y pasarán años y para todo habrá tiempo menos para aquello que significa provecho para la salud pública, si el señor Gobernador no deja sentir de una vez el peso de la ley en los que de manera tan escandalosa la están quebrantando.

Si nuestra primera autoridad civil se digna leer estas cuartillas y mandar un delegado que visite las arcas municipales y el cementerio, verá que en las primeras hay tres láminas de Propios, cuyo valor es el de 31.943 60 pesetas, y en el segundo verá que es un pedacito de terreno, limitado con la iglesia que le sirve de muro, y que está enclavado entre las mismas casas del pueblo; en la husera vería montones de carne humana y entre ellos un pequeño envoltorio formado por una criaturita, conservando aún buena parte de sus carnes y que por entre la mortaja enseña sus manitas cruzadas con carne y uñas; si se tomaba la molestia de hacer alguna cata en las sepulturas, encontraría los féretros apenas cubiertos por media vara de tierra, y por último vería otra porción de cosas expuestas ya en anteriores cartas, y sobre todo, se convencería el señor Gobernador de que este Ayuntamiento no está en lo cierto cuando dice que carece de recursos para evitar tantos horrores, construyendo un nuevo cementerio.

Es que aquí dan muy poca importancia á la salud pública, pues el evitar que vivamos entre basuras no supone ningún desembolso para las arcas municipales y sin embargo los caminos vecinales y algunas calles del pueblo las cubren de tanto, hefechos y demás, á los que luego dirigen un río hasta embalsarlos y conseguir su putrefacción, formando charcas inmundas que son otros tantos terribles focos de infección. Así se comprende que

la medicina más usada en esta sea el sulfato de quinina, de la que se hace un gran consumo.

«Constarnos los buenos deseos que á nuestro Alcalde animan para todo aquello que significa beneficio para sus administrados, y son muy dignos de aplauso los desvelos que en su aún corta gestión se está pasando, pero las energías que desarrolla en cosas de muy escaso interés estarían muy bien empleadas en velar por la higiene que en este pueblo brilla por su ausencia.

## La plaga de la usura

La plaga de la usura es muy antigua. No se debe el materialismo moderno, por más que sea digna de sus execrables tendencias.

Basta decir que en los cánones se establecen penas severísimas contra los usureros, disponiendo que no se les entierre en sagrado si no restituyen, cosa tan difícil, por no decir imposible, en esa clase de los ilícitos negocios del dinero!

Con la necesidad del préstamo debió nacer la usura, el interés excesivo, fundado en la explotación del infortunio.

Mucho han explotado la usura los judíos, constituyendo para muchos individuos de esa raza, no peor ni mejor que otras, la especialidad casi única de sus combinaciones y negocios.

Podría decirse que en tiempos gloriosos de nuestra historia, los mismos monarcas españoles en sus tratos y contratos frecuentes con los judíos, tuvieron que pasar por las horas caudinas de su notoria usura, sobre todo si guerras desastrosas ó gastos excesivos inevitables le pusieron en la necesidad de acudir á frecuentes préstamos.

Más tarde la usura no reconoció límites. Católicos á macha marillo la han ejercido y la ejercen, enriqueciéndose con los despojos de numerosas víctimas, de tal modo, que muchas fortunas no tienen otro origen.

Se han formado con lágrimas y sangre, con oro así amasado.

Sin miedo á lo dispuesto en los cánones, sin temor á condenarse, hay creyentes que en nuestros tiempos van mucho más lejos que los judíos en la época de los reyes católicos.

Han inventado el «pacto á retro» y la enorme bola de nieve del interés compuesto.

Las causas de que en España el valor del dinero llegue en ocasiones, á donde no se concibe en Inglaterra ó en Francia, por ejemplo; las sabemos todos.

Respecto del fenómeno principal que la usura ofrece en nuestros tiempos, ya es otra cosa.

No se puede atribuir su pernicioso influencia á las ideas modernas, al positivismo contemporáneo, al desarrollo de los egoísmos, á la falta de amor al prójimo por parte de los impíos y ateos, á otras muchas circunstancias de las que nos llevan á situaciones violentas, que amenazan con el caos social.

No. La usura no excluye en nuestros tiempos á nadie.

Hay usureros entre las personas más devotas, que confiesan y comulgan frecuentemente, entre personas de ideas avanzadas, que proclaman la fraternidad y despluman á sus hermanos, entre escépticos é indiferentes, que no tienen voluntad para nada lo que no se relaciona con su propio medio; entre ateos y libre pensadores que después de pretender elevarse á las serenas regiones de la filosofía, explotan también el interés usurario, encontrando muy cómodo lucrar con las desgracias de sus semejantes.

Del mismo modo hay usureros avaros, que sangran el prójimo por estímulos de la codicia, sin convertir en goces materiales el producto de su rapina, y usureros pródigos que se gastan en lujos y en «juergas» lo que sacan en grande escala por sus préstamos á interés enorme.

Usureros que se presentan como mendigos, astrosos, no obstante el mucho dinero que antecoran, y usureros elegantes distinguidos, que deslumbran con el brillo de sus alhajas.

La perversa condición humana, que se presenta bajo distintas formas, bajo diversos aspectos, por lo que á la usura atañe.

Y como el remedio no está en vanas declaraciones, en huecos discursos, en sentimentales conceptos, ni en lamentables inuítiles, hay que pensar seriamente en el remedio.

Este consiste en la multiplicación de Bancos de préstamo á un interés reducido, en cajas benéficas, en sociedades de auxilios mutuos; en todo lo que la economía política preconiza como eficaz para combatir acertadamente la plaga de la usura, que después de todo y bien examinada, no es otra cosa que una de tantas ramificaciones de la inmoralidad.

## LITERATURA

Un día, de fervor el pecho lleno, pedíale al Señor un hombre bueno. El Señor te escuchó, y el hombre hallaste; más pasado algún tiempo le olvidaste.

Pero Dios que castiga y, no con palo, después te enamoró de un hombre malo, y el malo sospechando que eras buena, ni de mirarte se tomó la pena.

Así es como pagáis muchas baldades vuestras incomprensibles veleidades.

F. Bella S.

# La Caridad Logroñesa

En la última reunión que celebró el Consejo, quedó constituida la Sociedad y aprobado el reglamento de régimen interior.

Se distribuyeron los vocales que han de ser presidentes de las juntas de distrito entre los diez en que para este efecto se ha de dividir la población; y como este es un punto muy interesante para la clase necesitada, porque a dichos presidentes se han de dirigir las peticiones de socorro que luego ha de resolver el Consejo, y sus juntas son las encargadas de investigar si es cierta la necesidad; publicaremos sus nombres y los de las calles comprendidas en su jurisdicción, a fin de que a ellos puedan acudir las personas necesitadas que residan en las calles que se eitan.

**Primer distrito.**—Presidente, don Cipriano Sáenz, (Mercado 76). Comprende la calle y plaza del Mercado y calle de Sagasta.

**Segundo distrito.**—Presidente, don Pascual Fernández, (San Agustín, 9). Comprende las calles de San Blas, Colegio, San Agustín, Laurel, Albornoz, Peso, Muro de las Escuelas, Penitencia, Marqués de San Nicolás y Burgos.

**Tercer distrito.**—Presidente, don Enrique Álvarez, (Delicias, 1). Comprende las calles de la Compañía, San Juan y su travesía, Ollerías, Cristo, Carmen, Delicias y Muros del Carmen y de los Reyes.

**Cuarto distrito.**—Presidente, don Manuel Zaldívar, (Muro del Carmen, 4, entresuelo). Comprende las calles Mayor, desde el Gobierno civil hasta Cuatro Cantones, Carnicerías e Imprenta.

**Quinto distrito.**—Presidente, don Pedro Domínguez, (General Espartero, 1). Comprende las calles de Barrioceo, Santiago, Plaza de la Cárcel, San Pablo, Norte, Torrejón y afueras del Puente.

**Sexto distrito.**—Presidente, don Jenaro Piquer, (Mayor, 133). Comprende las calles de Ruavieja y Mercaderes.

**Séptimo distrito.**—Presidente, don Domingo Ruiz de la Cámara, (Mayor, 153). Comprende las calles Mayor, desde Cuatro Cantones al Hospital, Puente y Pósito.

**Octavo distrito.**—Presidente, don Manuel Enciso, (Muro de Carmelitas, 10). Comprende las calles de Rodríguez Paterna, Amós Salvador, Yerro, Hospital viejo, Brava, Horno, Baños, San Roque y San Gil.

**Décimo distrito.**—Presidente, don Modesto Gil, (Herrerías, 45). Comprende las calles de Herrerías, Cadena, Travesía de Palacio, San Bartolomé, Caballería y Juan Lobo.

**Noveno distrito.**—Presidente, don Pablo Lorente, (casa Convento de la Enseñanza). Comprende las calles del Coso, Madre de Dios, Muro de Carmelitas, General Espartero, General Zurbano, Duquesa de la Victoria y Vara de Rey.

Rogó que le vendaran los ojos, y con voz fuerte y sonora gritó: —¡Preparen, apunten! Acto seguido rozó el Credo y cayó atravesado por las balas de los soldados.

El día 21 fueron presos Montemolín y su hermano don Fernando al huir de Uldecona, sitio en donde se separaron del general Ortega, diciéndole al ver que las tropas no secundaban el movimiento: —¡Estamos perdidos!

Cuando la Guardia civil se presentó en Uldecona, Montemolín abrió la puerta de la casa de Gandaya y dijo: Señores, estoy a disposición de ustedes. Soy el conde de Montemolín».

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Felicidad Sáenz Santa María, de Lardero (Logroño), de 15 años.

Matrimonios: Antonio Valero González Domínguez, con Nicolasa Bueno Fajardo, el día 14, á las siete de la mañana.

Fausto Velilla Fernández, con Emilia Dueñas Piudo, hoy, á las tres y media de la mañana.

Santiago Arnedo Bernedo, con María del Socorro García Mendiola, hoy, á las tres de la mañana.

Lorenzo Gayoso Láureo, con Paula Peña del Pozo, ayer, á las siete de la mañana.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 12 DE OCTUBRE.—Nuestra Señora del Pilar, Santos Félix y Cipriano, obispos, y Serafín, confesor.

La misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 13 DE OCTUBRE.—Santos Teófilo, obispo; Eduardo, rey y confesor, y Venancio, obispo.

La misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito doble semidoble y color blanco.

## AVISOS Y NOTICIAS

Por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia condenando á Demetrio Lacarra Vicente, de Valdeperillos, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas, por hurtar leña de un monte de Cornago.

También se ha dictado sentencia absoluta á favor de Juan Jasses y Regüé, de Calahorra, contra quien se instruyó causa por el supuesto delito de injurias á un agente. Las costas se declaran de oficio.

Immense surtido para la presente temporada, se acaba de recibir en corbatería inglesa, chalinas nudos y lazos que seguramente llamarán la atención por sus gustos nuevos, sus coloridos y sus formas; para convencerse visítalos los escaparates de la Camisaría Madrileña de Torres y Diaz, sucesores de Pons, 38, Portales, 38.

El domingo se leyeron las primeras admisiones para celebrar matrimonio entre el bizarro segundo teniente don Esteban Fernández y la bella y simpática maestra de Ciriuñela, doña Emilia Bautista.

Es un hecho que el abandonado que sufrió dolores de muelas y padeció de caries dentarias y perdió prematuramente algunos de sus dientes, no volvió á padecer de los primeros, contuvo la marcha de las segundas y conservó los restantes de los terceros, desde que empezó á usar el gran dentífrico español *Licor del Polo de Orive*. Con tan superior antiséptico, antipútrido tan poderoso y microbicida sin igual, la higiene dentaria dió un paso colosal. Y si lo dicho es un hecho universal y públicamente reconocido, evidente es y notorio de toda notoriedad, que las madres que cuidan de la higiene dental de sus hijos desde la más tierna infancia, les aseguran sana y fuerte dentadura y les libran infaliblemente de toda dolencia en la boca con el uso diario del *Licor del Polo de Orive*, el mejor y más barato de todos los dentífricos. Farmacias y perfumerías. En Logroño, Piquer. 11

Por tener que verificarse el traslado de las oficinas de la Audiencia del local donde hoy se halla provisionalmente al edificio que siempre ocupó, en el que se han hecho importantes mejoras, se han suspendido hasta nuevo señalamiento, los juicios por juratores que debían celebrarse en la próxima semana, y son los siguientes:

- Día 16.—Procesado, Ignacio García.
- > 17.—Juan Puig.
- > 18.—José F. B. badilla.
- Días 19, 20 y 21.—Pablo Marín.

En el comercio de pañería de Luciano Falcoñ, acaban de recibirse para la próxima temporada de invierno, las últimas novedades para trajes de caballero y un bonito surtido en castores y astracanes, piel y rizados para capas de señora.—San Blas, 2 y Mercado, 26.

Ayer se nos dijo que á consecuencia de uno de esos accidentes que por imprevisión suelen ocurrir en los lagos, ha fallecido asfixiado en su bodega de Corera, el acomodado propietario de aquel pueblo don Hilario Ocoñ.

## PARA CABALLEROS

En el comercio de Demetrio Díaz, se ha recibido lo más nuevo en trajes ingleses y del país á precios sin competencia. a

Según comunican de Olmedo, han ocurrido anteayer en aquella población dos desgracias que han impresionado vivamente al vecindario.

Demetrio Martín se encontraba con otros compañeros marcando unos novillos, cuando uno de estos pretendió escapar y entonces al querer sujetar á la res dió un salto, tirando al desgraciado Demetrio al suslo y pisoteándole repetidas veces.

Al momento fué auxiliado por sus compañeros y llamado al facultativo apreció la fractura completa de varias costillas del lado izquierdo.

El estado del infeliz Martín es tan grave, que témesese haya fallecido.

El segundo accidente ha ocurrido en una casa de campo, donde varias familias de Matapozuelos se habían reunido á merendar y cazar.

Cuando iban á sentarse á la mesa se oyó una fuerte detonación que causó la alarma consiguiente, haciendo que todos los reunidos recorrieran la casa para averiguar lo que había sucedido, hasta que en una de las habitaciones hallaron á una joven en el suelo y bañada en un gran charco de sangre.

Nada se sabe acerca de si el disparo ha sido casual ó accidental, pero el agresor ha sido inmediatamente detenido.

A estas horas es muy posible que haya muerto la joven, pues la bala la hirió en el rostro, produciéndola una herida mortal de necesidad.

**BISUTERÍA.**—Paraguas de seda, satén y alpaca, en todos los modelos más modernos.—Pitilleras, estuches, boquillas ámbar, gemelos cadeneta, botonaduras monederos, tarjeteros, carteras, cinturones y alfileras para corbata.—Precio fijo, Portales, 28, casa del Dr. Luque.

Telegrafían de París que el prefecto del departamento del Sena ha dictado una orden prohibiendo la celebración de la corrida de toros anunciada para el próximo domingo en Enghieu-les-Bains.

El tribunal de Gantoise, á petición del Ministerio fiscal, ha ordenado que se instruya sumaria por el delito de homicidio por imprudencia temeraria, contra los organizadores de la corrida de toros que se intentó celebrar el domingo en Deuil.

Sólo viéndolo se puede creer el modo especial con que el acreditado dentista señor Gurrea verifica las extracciones, sin causar la más pequeña sensación de dolor al paciente. Mercado, 37, 2.º (casa de las señoras de Eulate.) 2

A las tres de la madrugada del día de ayer, se verificó en la Colegiata el enlace matrimonial del joven procurador y oficial del Registro de la Propiedad, don Atlano Muro, con la simpática señorita doña Emilia Victoriano.

Fueron apadrinados por el excoñeja de nuestro Ayuntamiento don Cipriano Sáenz y la señora viuda de don Pedro José Pérez, doña Paula Villaverde.

Después de verificada la ceremonia, se sirvió á los invitados, un chocolate en el restaurant de «Las Améscos», y los nuevos cónyuges salieron para Zaragoza, donde pasarán la luna de miel.

## POSTRES PARA LA TEMPORADA

Exquisitos Mantecados de Lujar. Pasas superiores de Málaga. Quesos Gruyere, Bola y Roncal. TODO FRESCO se acaba de recibir en el establecimiento de la señora Viuda de H. Arza.

Leemos en *La Voz de Guipúzcoa*: «La población de San Sebastián fué durante los meses de julio, agosto y septiembre, por término medio y según cálculos aproximados, de 40.879 en el año de 1897, de 41.327 en 1898, y de 44.961 en 1899. Se vé, pues, que este año ha sido la concurrencia de forasteros en el indicado trimestre bastante mayor que en el de 1897 y 1898.

Pues bien; á pesar de tal circunstancia, el número de defunciones en el citado trimestre ha sido menor que en los otros referidos años.

En efecto; en el expresado tiempo se registraron en esta localidad 209 defunciones el año 1897, ó sea el 5'11 por 1.000; 197 el año 1898, ó sea el 4'76 por 1.000 y 185 el corriente año, ó sea el 4'11 por 1.000.»

## Lo que importa saber.....

Desde el momento en que un remedio obtiene el favor del público, gracias á sus virtudes curativas, créanse productos similares, que presentados bajo otra forma pueden por el contrario causar más mal que bien.

Es el caso de las *Gotas de Hierro Bravais* ese indispensable ferruginoso en los casos de anemia, que no debe en manera alguna confundirse con las especialidades del mismo nombre, vendidas como vino ó elixir que no contienen hierro.

A las tres y media de la madrugada, ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María de Palacio, el conoçido joven logroñés Faucón Velilla, con la bella vianesa Emilia Dueñas.

## Restaurant "Las Améscos,"

Hoy jueves, día de Nuestra Señora del Pilar, este establecimiento prepara los ricos *Sandwich* y *Emparedados* de pate-frogas y jamón en dulce, y los tan renombrados pasteles, entre ellos los sabrosos llamados Lengua de Obispo.

Los representantes de esta provincia en las Cortes, se han colocado al lado de la Diputación en las diferencias que tiene con las oficinas de Hacienda, con motivo de los supuestos débitos por instrucción pública.

Parece ser que don Amós Salvador gestiona cerca del ministro de Hacienda, en su nombre y en el del señor Sagasta la mejor solución del asunto, y para el caso de que fuese preciso llevarlo á las Cortes, se ha ofrecido don Miguel Villaverde á interponer al Gobierno en el Senado.

## AVISO IMPORTANTE

En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozueta, Portales, 70, se hacen toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y bastones, por difíciles que sean, á precios sumamente económicos. Especialidad en poner telas á paraguas desde 3 pesetas en adelante.—Portales, 70.

En la acreditada sastrería de Cesáreo Aragón se ha recibido un buen surtido en pañería y todo lo concerniente al ramo de sastrería.—Portales, 102, junto al bazar de «La Anunciación».

Novedades en adornos. José Urresti, Portales, 92.

## Dicen de Bilbao:

«Entre seis y media y siete de la noche, se declaró ayer un formidable incendio en jurisdicción de Begoña, en las casas conocidas por el sobrenombre del «Verdel.»

El fuego se crece comenzó por el tejado de una casa, no pudiendo averiguarse á punto fijo cuáles fueron las causas del siniestro.

El aspecto que presentaba el barrio de Bolueta era por demás desconsolador.

Tres casas ardiendo, multitud de vecinos, que pululaban por la carretera, aquí unos lamentándose por la pérdida de su ajuar y los pocos intereses con que contaban, allí una mujer desesperada por la pérdida de una niña, que no parece por ninguna parte, y luego los bomberos que, haciendo alarde de un valor rayano en la temeridad desafiaban con impasible serenidad todos los peligros que ofrece un siniestro de la magnitud del que nos ocupa.

El incendio se propagó de tal modo, favorecido por el viento que reinaba, que bien pronto quedaron las tres casas completamente convertidas en un montón de ruinas.

La niña desaparecida se llamaba Felisa, de nueve años de edad, hija de Rafael Ordoica.

De los muebles no pudieron ponerse en salvo más que los de los pisos bajos no consiguiendo sacar ni uno de los demás pisos.

## GONZALEZ

Sagasta, 14. TELÉFONO 93 Logroño. Cirujano-dentista

Telegrafían de San Fernando diciendo que ha producido allí el peor efecto la noticia de que muy pronto serían despedidos del arsenal 300 obreros.

El alcalde ha telegrafiado al Gobernador de Cádiz, y este último, con el capitán general del departamento, se han dirigido á la población de referencia.

Las tres autoridades han celebrado una detenida conferencia para ver de evitar el conflicto que se echa encima, adoptándose algunas medidas de previsión.

## CAFE DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

En el «meeting» de agricultores celebrado en Mérida, se han aprobado las siguientes conclusiones.

1.ª Solicitar del Gobierno recursos extraordinarios, en vista de que la ley de 10 de enero y el reglamento correspondiente son deficientes para atender á las necesidades de la agricultura de aquella región en la forma que ésta necesita por lo mucho que padece á consecuencia de la presentación de la langosta.

2.ª Descentralización administrativa y simplificación de las tramitaciones necesarias.

Y 3.ª Estimular á los diputados y senadores de los respectivos distritos, para que apoyen de modo eficaz en el Parlamento las pretensiones de los congresados.

En la sastrería de Ramón Pons se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación; se les dará trabajo todo el año, bien sea por prendas ó á jornal.

Toda clase de artículos para bordar. José Urresti, Portales, 92.

El señor Gobernador en uso de sus atribuciones ha impuesto quinientas pesetas de multa al Alcalde de Sagastarra por contravenir á lo dispuesto en la ley de la filoxera y desobediencia á su autoridad.

Por sensible que sea la medida, debe reconocerse que en las circunstancias que se halla esta región no es posible prescindir de emplear un saludable rigor para hacer cumplir las decisiones de la junta de defensa, todas las cuales encierran gran interés para la vinicultura.

Con otras análogas aplicadas á los alcaldes morosos, conseguirá el señor Gobernador ser aplaudido por las personas imparciales entre las que encontrará apoyo para oponerse á las influencias políticas que pueden trabajar cerca de él.

Pasaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, desde Bilbao 190 pesetas, en los vapores correo de la Compañía Hamburguesa Sud Americana.

En virtud de asenso, ha sido destinado á la fábrica de Tabacos de Cádiz el conocido empleado de la de Logroño, don José Setién.

**Escogidos vinos DE JEREZ Y MÁLAGA** Ultramarinos de Leita, Portales, 32.

Las oficinas de la sección de Montes de esta provincia, se han trasladado á la calle del General Zurbano, edificio donde estuvo instalada la Academia Municipal de música.

## A las señoras

Tenemos el gusto de anunciarles que acabamos de recibir los surtidos más completos en novedades de alta fantasía fabricados para esta sola casa, en paños amazona y de abrigo, negros, astracanes mongolia, franelas de lana y algodón y cuanto pueda desearse dentro de la moda se encuentran en esta casa grandiosos surtidos. Portales, 78 y 80, comercio y sastrería de Pedro Labad y hermano.

Leemos en *El Cronista*, de Málaga: «Desde hace días, viene habiéndose de cosas muy raras y estrañas que ocurren en una casa de campo, que en Pizarra habita el señor don Manuel Campos. La casa está cerca de la estación, y á altas horas de la noche y de algún tiempo á esta parte, se oyen ruidos alarmantes, vo-

ces, pasos, estruendo de vajilla que se rompen y de mesas que se caen, y carreras de averiguar la procedencia.

¿Hay allí algún subterráneo que comunique con la finca desde algún poblado y es el problema.

La casa está aislada y se oyen conversaciones lo mismo que si se hablase dentro de sus paredes.

Numerosas personas se han quedado allí y han percibido perfectamente diálogos, suspiros y hasta el llanto de un niño.

Días pasados quedóse allí á observar un guardia civil y pudo certificar el extraño fenómeno á que nos referimos.

Un inspector de Orden público de Málaga, el señor Mata, se ha quedado también á dormir allí, con objeto de cerciorarse, y refiere que se repiten esos ruidos de un modo que impresionan en extremo.

Ello es que han transcurrido ya muchos días y no se descubre el origen, por más pesquisas que se llevan á cabo.»

**CONSEJO UTILÍSIMO.**—Para curar el estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Sáiz da Carlos.

Anoche circuló el rumor de que, á consecuencia de un ataque al corazón como el que puso en peligro su vida hace poco tiempo, se halla enfermo de suma gravedad el celoso cura párroco de la iglesia de Palacio, nuestro buen amigo don Domingo Ruiz de la Cámara, que se dirige á un punto de Extremadura con objeto de reponerse de su enfermedad.

Ornamentación de iglesia. José Urresti, Portales, 92.

Algunos jóvenes aficionados constituyeron anoche una orquesta de instrumentos de cuerda y dieron serenatas á varias de las muchas Pílares, cuyos días son hoy.

También tuvieron la atención de observarnos en la redacción con algunas piezas muy bien ejecutadas, por lo que las quedamos reconocidos.

## ¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa* sección de *Confites anti-nervios* y *Roob anti-sifítico* COSTANCI en 4.ª página.

Nos dicen de Fuenmayor, que está terminándose la vendimia, habiéndose cogido el fruto en inmejorables condiciones.

La cosecha es corta, pues sólo se enumerarán unas noventa mil cántaras, pero los vinos resultan de inmejorable calidad á juzgar por los mostos, algunos de los cuales ya están cuasi claros.

## COK ESPECIAL

para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

MIL PESETAS al que presente copias de sándalo mejores que las del *Duché Prá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

## Bodega del Romeral

Rioja Medoc, de Félix Azpilicueta. Unión depósito «Blanco y Negro», Mercado, 24.

## Receta culinaria

*Sopa de judo.*—Se talla en pedacitos muy pequeños una costilla de vaca mojada de carne, y en una sartén se rehogan sobre fuego vivo con manteca de cerdo, teniendo cuidado de que no se tueste ni se doren los pedazos. Se sazona al mismo tiempo que se saltea de manjar y se moja después con un par de cacillos de agua fría. Se deja cocer hasta que se apure el caldo hasta la mitad, y se vuelve á echar agua en la cantidad que la sopa requiera.

Seguirá cociendo media hora á fuego lento, bien tapada la sartén, y para servir este caldo con pan calado se pasará por tamiz.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Toccador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los bebidos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 11 de octubre de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Fallecidos
Varones . . . . .	48			1
Hembras . . . . .	40	1		1
MILITARES				
De esta guarnición.	35	2	5	
De Ultramar . . . . .	1			1
Total . . . . .	124	3	5	1

## NOTA Cómica

¿Conque usted no caza? ¿Y esa es su ta?

—Es una máquina fotográfica. Apuntes á una liebre y la retrato.

Fiesta en una casa de campo

No hay duda que las ocupaciones del cultivo y los trabajos de una casa de campo son muy atractivos, cuando se vive en un país sano y fecundo.



El ministro de Hacienda ha telegrafado al Delegado en aquella provincia ordenándole que retire los expedientes de aquella alcaldía y se dirija a los jueces municipales inmediatamente.

También le ordena que denuncie al Fiscal de la Audiencia la negativa del alcalde a conceder las autorizaciones.

Se cree que el doctor Robert dimitirá inmediatamente la alcaldía.

A última hora se espera poder arreglar satisfactoriamente el conflicto creado en Barcelona.

Apoya esta creencia la conducta que está siguiendo el Gobierno. Ha estrañado que se mande a los tribunales al doctor Robert y no se le destituya.

En Barcelona es muy grande la expectación por conocer la solución definitiva que al asunto da el Gobierno.

Un meeting En Tarragona se prepara un meeting regionalista. Probablemente será prohibido por el Gobierno.

El cupo de este año Se asegura que el ministro de la Guerra ha solicitado de sus compañeros que el cupo de este año sea rebajado a cuarenta mil hombres.

Lo que faltaba Contestando a la pregunta que le dirigió el señor Silvela, ha contestado nuestro cónsul en la Habana que efectivamente las autoridades norteamericanas han prohibido que se pongan banderas españolas en los edificios particulares, alegando para ello razones de orden público.

Inglés y boers La prensa inglesa considera como una provocación el «ultimatum» del Gobierno del Transvaal al de Inglaterra, y cree que después de recibido este documento, es absolutamente precisa la guerra.

Peón bracero En el almacén de vinos de don Luis García del Moral hace falta uno para fijo, que sea robusto y honrado. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Colegio de niños Ha quedado abierto uno en la calle del Colegio, número 4, 2.º. Hay clases de noche. Se dan lecciones particulares.

El ministro de Hacienda ha telegrafado al Delegado en aquella provincia ordenándole que retire los expedientes de aquella alcaldía y se dirija a los jueces municipales inmediatamente.

También le ordena que denuncie al Fiscal de la Audiencia la negativa del alcalde a conceder las autorizaciones.

Se cree que el doctor Robert dimitirá inmediatamente la alcaldía.

A última hora se espera poder arreglar satisfactoriamente el conflicto creado en Barcelona.

Apoya esta creencia la conducta que está siguiendo el Gobierno. Ha estrañado que se mande a los tribunales al doctor Robert y no se le destituya.

En Barcelona es muy grande la expectación por conocer la solución definitiva que al asunto da el Gobierno.

Un meeting En Tarragona se prepara un meeting regionalista. Probablemente será prohibido por el Gobierno.

El cupo de este año Se asegura que el ministro de la Guerra ha solicitado de sus compañeros que el cupo de este año sea rebajado a cuarenta mil hombres.

Lo que faltaba Contestando a la pregunta que le dirigió el señor Silvela, ha contestado nuestro cónsul en la Habana que efectivamente las autoridades norteamericanas han prohibido que se pongan banderas españolas en los edificios particulares, alegando para ello razones de orden público.

Inglés y boers La prensa inglesa considera como una provocación el «ultimatum» del Gobierno del Transvaal al de Inglaterra, y cree que después de recibido este documento, es absolutamente precisa la guerra.

Peón bracero En el almacén de vinos de don Luis García del Moral hace falta uno para fijo, que sea robusto y honrado. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Colegio de niños Ha quedado abierto uno en la calle del Colegio, número 4, 2.º. Hay clases de noche. Se dan lecciones particulares.

25 bocoyes superiores y esmeradamente cuidados se venden a precio muy módico. Dará razón en Nagera, calle del Mercado, 6. Procurador Lacalle.

Mesa-comedor y espejo se venden. En esta Administración informarán.

Tablas para cajas de conservas de 50 botes se venden en casa de Nueva, RINCÓN DE SOTO.

Cal hidráulica fresca, se ha recibido una partida a precio barato en el comercio de loza, cristal y ferretería de Joaquín Redón, San Blas, 44, Logroño.

Vacante Se encuentra la plaza de médico titular de la villa de Cabezón de Cameros, con la asignación de 2.000 pesetas anuales y casa habitación. Dicha dotación la componen: 50 pesetas por la plaza de Beneficencia y 1.950 por la asistencia de los 45 vecinos que constituyen y forman el partido, quedando el pago de ambas cantidades a cargo de su Ayuntamiento, el que lo efectuará en dinero metálico y por trimestres vencidos.

PERDIDA Cazaudo en el pueblo de Yécora (Alava), se ha perdido una perra perdiguera, raza Pointers, cola oca y blanca con pintas canelas, más pronunciadas y mayores en la parte trasera, llamada Lala. Teniendo verdadero interés por conocer el paradero de la misma, tanto al que de raza del sitio donde se halla, como al que la entregue en esta Administración, se le gratificará.

Patatas pequeñas Se compran en la calle de San Agustín, núm. 33, casa llamada de Madrid.

Traspaso Por retirarse del negocio, se traspasa la acreditada tienda de castas, quincalla, juguetería y ropas hechas, frente a la puerta central de la plaza de Abastos, Colegio, 15. La persona interesada puede pasar a la misma, donde se le informará de condiciones y conocimientos del negocio.

Criada de servicio en un pueblo próximo a esta ciudad, se necesita una viuda o soltera, sin hijos, de 30 a 50 años de edad, y que reúna las condiciones precisas para asistir a un caballero soltero. Para informes dirigirse a esta Administración.

Chocolate-Tejada (Casa fundada en 1866) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

AGRICULTORES!! Depósito de substancias para fabricar abonos minerales

Con dichas substancias, mediante las instrucciones, puede el agricultor con grandes ventajas hacer la mezcla en su casa, para toda clase de tierras y cultivo. También se vende flor de azufre sublimado y sulfato de cobre. Dirección: Cándido Rubio, Compañía, 19, Logroño.

Se desea comprar un aparato para pasteurizar vinos, que esté en buen uso y que tenga sus accesorios. La persona que desee venderlo, puede pasar aviso y condiciones a Felipe Lagunilla, Cenicero.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana BUENA OCASION El día 18 octubre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Petrópolis Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, a Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

ALMACENES de CARBON DE PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias Rodríguez Paterna, núm. 23, y Baños, 4 Logroño

Carbon grueso, galleta, menudo para trague y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS EN COMPRENSION

Á LOS LABRADORES Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas, usad los ABONOS DE "LA VERDAD,"

fábrica instalada en la calle de Burgos (ANTIGUO ALMACEN DE CASTILLA). ABONOS COMPLETOS para toda clase de plantas; confiad en los productos que elabora esta casa, pues tiene el propósito de captarse las simpatías y confianza de los consumidores, debido a la bondad de sus géneros.—DIRECCION: CALLE DE BURGOS.—LOGROÑO.

A LOS LABRADORES ABONOS MINERALES de los Sres. Francés y Comp.ª

Depósito exclusivo en casa de la Sra. Vda. de H. Arza Se garantizan sus resultados. Precios económicos.

COQUELUCHE CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFON DE GUAYACOL Y BROMOFORMO Calma la Tos y disminuye la expectoración PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sin peligro alguno

Se vende un tilburí de cuatro ruedas, con capota, en muy buen uso, fabricado en los talleres del señor Montoya, de Vitoria. El estanco de San Agustín, darán razón.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España-Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

Guillermo Terry y C.ª COMERCIANTES IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VÍVERES Cuba, 63, esquina a Teniente Rey CORREO, Apartado 47. CABLE, Terry. HABANA Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100. Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibir de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas a los precios más altos del mercado.

Se vende un tilburí de cuatro ruedas, con capota, en muy buen uso, fabricado en los talleres del señor Montoya, de Vitoria. El estanco de San Agustín, darán razón.

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1842

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo Cognac fine champagne marcas Una, Dos, y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en la Rioja: Don Joaquín Irrarrazmendi, calle de Mercaderes, 14, 2.º.—LOGROÑO.

Bodega Se arrienda una buena con cuatro tinacos, cabida de 1.500 cántaras en junto. Mayor, 45, principal, informarán.

CALLICIDA LANZAGORTA Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de duresas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

AVISO Y OJO En la sastrería de Pedro Alonso, Mercado, 29, se confeccionan los trajes de americana en el día por sólo 50 reales, sin necesidad de pruebas.

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido, corsetera SAGASTA, 13, PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; accesorios y perreosas de todas clases; arreos y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Se desea comprar un aparato para pasteurizar vinos, que esté en buen uso y que tenga sus accesorios. La persona que desee venderlo, puede pasar aviso y condiciones a Felipe Lagunilla, Cenicero.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana BUENA OCASION El día 18 octubre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Petrópolis Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, a Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

ALMACENES de CARBON DE PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias Rodríguez Paterna, núm. 23, y Baños, 4 Logroño

Carbon grueso, galleta, menudo para trague y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS EN COMPRENSION

Á LOS LABRADORES Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas, usad los ABONOS DE "LA VERDAD,"

fábrica instalada en la calle de Burgos (ANTIGUO ALMACEN DE CASTILLA). ABONOS COMPLETOS para toda clase de plantas; confiad en los productos que elabora esta casa, pues tiene el propósito de captarse las simpatías y confianza de los consumidores, debido a la bondad de sus géneros.—DIRECCION: CALLE DE BURGOS.—LOGROÑO.

A LOS LABRADORES ABONOS MINERALES de los Sres. Francés y Comp.ª

Depósito exclusivo en casa de la Sra. Vda. de H. Arza Se garantizan sus resultados. Precios económicos.

COQUELUCHE CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

Se vende un tilburí de cuatro ruedas, con capota, en muy buen uso, fabricado en los talleres del señor Montoya, de Vitoria. El estanco de San Agustín, darán razón.

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1842

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo Cognac fine champagne marcas Una, Dos, y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en la Rioja: Don Joaquín Irrarrazmendi, calle de Mercaderes, 14, 2.º.—LOGROÑO.

Bodega Se arrienda una buena con cuatro tinacos, cabida de 1.500 cántaras en junto. Mayor, 45, principal, informarán.

CALLICIDA LANZAGORTA Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de duresas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

AVISO Y OJO En la sastrería de Pedro Alonso, Mercado, 29, se confeccionan los trajes de americana en el día por sólo 50 reales, sin necesidad de pruebas.

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido, corsetera SAGASTA, 13, PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; accesorios y perreosas de todas clases; arreos y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Se desea comprar un aparato para pasteurizar vinos, que esté en buen uso y que tenga sus accesorios. La persona que desee venderlo, puede pasar aviso y condiciones a Felipe Lagunilla, Cenicero.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana BUENA OCASION El día 18 octubre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Petrópolis Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, a Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

ALMACENES de CARBON DE PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias Rodríguez Paterna, núm. 23, y Baños, 4 Logroño

Carbon grueso, galleta, menudo para trague y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS EN COMPRENSION

Á LOS LABRADORES Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas, usad los ABONOS DE "LA VERDAD,"

fábrica instalada en la calle de Burgos (ANTIGUO ALMACEN DE CASTILLA). ABONOS COMPLETOS para toda clase de plantas; confiad en los productos que elabora esta casa, pues tiene el propósito de captarse las simpatías y confianza de los consumidores, debido a la bondad de sus géneros.—DIRECCION: CALLE DE BURGOS.—LOGROÑO.

A LOS LABRADORES ABONOS MINERALES de los Sres. Francés y Comp.ª

Depósito exclusivo en casa de la Sra. Vda. de H. Arza Se garantizan sus resultados. Precios económicos.

COQUELUCHE CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista Dientes nuevos sistema, ortodoncia, empastes y extracción sin dolor. Mercado, 39, pral. Logroño.

RUEGO a mis amigos, ó que de tal me traten y concepten, se molesten en acudir a mi casa, y suya de hecho, Muro del Siete, núm. 9, de 11 a 12, en los días de esta semana, para recoger un folleto sobre Desinfección, el cual no se remite a domicilio.

Por lo mismo, y contra mi deseo, dejé de hacerlo con las corporaciones políticas, civiles, administrativas, mercantiles, industriales, científicas, militares, religiosas y de recreo, como consecuencia al ATAQUE sufrido antes de su publicación. Se hace excepción a los señores subdelegados de veterinaria, medicina y farmacia, que tendrán depositado el respectivo en sus compañeros de cargo residentes en ésta, como una muestra de deber mío profesional.

Logroño, 10 de septiembre de 1899. JOAQUÍN JORDÁ Y PADRÓ

Telegramas DEL CIRCULO LOGROÑÉS Madrid, 11

Telegrafía el general Weyler que nada hay definitivo en la aceptación de la presidencia de la Junta Consultiva que le ha ofrecido el general Azcárraga. Añade que aunque la acepte permanecerá independiente en política. Sus amigos dudan que tome posesión del cargo.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 11—10 n. El conflicto Se ha comprobado que no eran ciertos los informes que dió el señor Silvela a los periodistas respecto a la sumisión del alcalde de Barcelona.

Se ha comprobado que no eran ciertos los informes que dió el señor Silvela a los periodistas respecto a la sumisión del alcalde de Barcelona.

# Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL. Dirección: Muro de las Escuelas, 13 al lado del Teatro de esta capital

## MILAGROSA INYECCION

### Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS Costanzi



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se le admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Emsanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero

MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sops, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA

TELÉFONO NÚMERO 595.

## GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE



REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos decal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 89 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las farmacias y M. Nadal.—TARRAGONA.

## La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un encho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

## Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarión, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 1.º noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **Maria** capitán D. José Trivisarro, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

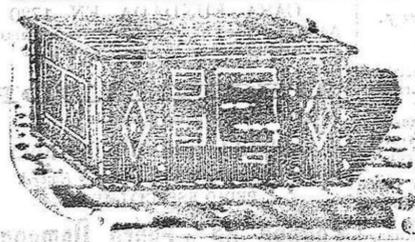
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO NETO Y BRUTO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 37.—Santander.

## Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pidáanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas 6 y 8. Haro (Rioja.)



## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## Comp.ª Colonial

TAPIOCAS. — TÉS

77 Recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL:

calle Mayor, núms. 18 y 20

MADRID

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

### MAGNESIA FORMIGUERA

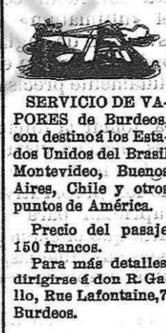
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, distipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona



## El Estómago Artificial

### O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arrenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidáanse folletos.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

### de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema

## VICTORIA

de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, wagonetas, cabrestantes, malacates, etcétera, etc.

GRAN FABRICA DE CAMAS y jergones de muelles

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sábanas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Galle de las Delicias, esquina á la del General Vara de Rey



FOLLETIN DE «LA RIOJA» (70.) 12 DE OCTUBRE DE 1899

## La Marquesa de Menville

NOVELA

POE FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

vida de vuestro hermano; si muere, á vos sola debe culparse de su muerte.

Claro era que la prudencia prescribía á Sofía llamar á su padre, á su madre, mandar prender inmediatamente á aquella mujer, y arrancarle entonces el secreto del asilo de Eduardo.

Inquietó á Flora la zozobra de Sofía, y añadió:

—Debo también decir otra cosa, que monsieur Mahon no se ha atrevido á confesar: si Mr. Eduardo no está libre esta noche si tienen sus padres la menor noticia del caso, Mr. Mahon sucumbirá mañana Resolvo.

Muchos hombres de edad más avanzada que Sofía, y de carácter resuelto no han tenido á veces en vista de tales revelaciones la presencia de espíritu que debía susstraerlos á tan torpes lazos; ¿es, pues, de extrañar que Sofía cayese en ellos? ¿es de extrañar que atacada al mismo tiempo por el cariño que profesaba á su hermano, por el amor que le inspiraba Mahon, cediese al deseo de salvar á entrambos?

—¿Qué debo hacer? preguntó entonces.

—Seguirme á la calle de Joubert: pero no, añadió vivamente Flora viendo que Sofía se disponía á seguirla: no han de saber que habeis salido; es cosa despachada en media hora. Me voy y esperaré á dos pasos de la puerta.

Fuése Flora, y algunos instantes después encargó Sofía á la doncella que dijese á su madre que se había retirado á descansar.

Enseguida se marchó por la escalera secreta que conducía á los almacenes y la permitía salir de la habitación sin que la vieran.

Serian entonces las diez.

Entretanto había continuado la conversación en la sala; la familia dió esta terminante contestación:

—Decid á esa señora que la damos nuestra palabra de honor de que Eduardo saldrá mañana mismo de París para mucho tiempo.

Decidla también que antes de marcharse se obligará á fuer de hombre honrado, á no decir nunca una palabra acerca de la enojosa aventura que con esa señora ha tenido.

Que vos mismo negaríais de ser su hermano; si algún día faltase á su palabra.

En fin, dadla todas las seguridades posibles de que será bien guardado su secreto.

Pero advertirla al mismo tiempo que si no nos devuelve á Eduardo esta misma noche, mañana tendrán las autoridades noticia del hecho.

No somos personas de influencia, pero

no nos faltarán protectores poderosos; aunque no fuera más que Mr. de Bordes, quien seguramente tomará muy á pecho el asunto.

Esta señora tendrá en él un enemigo que se conceptuará muy dichoso si puede vengarse en esta ocasión de todo el daño que ella le ha hecho en la persona del joven marqués de Menville.

Y luego que nos traigais á Eduardo, pensaremos en vuestra felicidad y en la de Sofía, pues ya no debemos ocultaros que si vuestra pretensión es lisonjera para nosotros tampoco á lo que creamos es indiferente á Sofía.

Dichas estas palabras, Mahon, obligado por sus revelaciones y su demanda, robustecido con las obligaciones que acababa de imponerse y que le permitían ya ceder á las seducciones de Lucrecia, se marchó á la calle de Joubert, para comunicar á Mad. de Chaudier el ultimatum de la familia de Dubos.

XXXVI

Derrota y victoria

Serian poco más ó menos las diez y media cuando salió Jorge de casa de madame Dubos con dirección á la de Lucrecia.

Cuando llegó allá, es decir, pocos momentos después de haber subido Menville al aposento superior, encontró á Mad. de Chaudier disponiéndose á salir.

—¿Habria previsto la llegada de Mahon? No es muy probable, pero se proponía verle aquella noche, pues no bien entró le dijo:

—A vuestra casa iba, caballero, y celebró mucho el veros.

—¿A qué debía yo esa visita?

—A la necesidad de salir de una posición falsa en que ya no puedo seguir, merced á la vigilancia y actividad de cierta persona.

Ya es tiempo de que permita á Eduardo volver al seno de su familia.

—¿Qué razón tan poderosa os obliga á ello?

—La sencilla razón de que han descubierto que Eduardo estaba en mi poder.

—Sin duda será Mr. de Menville el que por fin haya penetrado ese misterio.

—Mr. Menville tiene que hacer cosas más importantes de pensar en monsieur Eduardo.

La persona de que hablo, no es ni más ni menos que Mr. Chopin, de quien he recibido esta noche una visita harto brutal y amenazadora, y que no me ha dado más que cuatro horas para obedecerle y poner á Eduardo en libertad.

He pedido estas cuatro horas caballero, para poder entregar á vos á Eduardo. Vos sólo, en calidad de cómplice, estais en el caso de imponerle un silencio que entrambos me debeis.

Además, lo que hubiera negado quizá á Mr. Mahon, lo concederé seguramente á su futuro cuñado, al futuro esposo de su hermana.

—¿Cómo! preguntó Mahon con turbación ¿sabéis?...

—Lo sé todo, caballero; he visto á Mr. de Menville.

Tened la bondad de acompañarme, pues hay mucha distancia de aquí al bosque de

Bolonia, y del bosque aquí, y no me haría gracia que por algunos minutos de retraso viniera la policía á invadir mi casa, y armar en ella algun escándalo. No me parece justo ser vuestra víctima en todo y siempre.

—¿Víctima mía, señora!.. dijo Mahon con sorpresa.

—Lo he sido de vuestro desprecio é indiscreción, caballero, como perfectamente sabéis; lo sois de nuestros falsos juramentos porque he sacrificado á ellos un amor, con el cual estaba acostumbrada á coartar, y lo sería también de vuestra indecisión si monsieur Eduardo Dubos no volvierse dentro de algunas horas al poder de su familia.

—Venid, pues, dijo Mahon, estoy pronto á seguirlos.

Dicho esto, subieron á un carruaje y se encaminaron al bosque de Bolonia.

Al llegar á este punto de nuestra historia, quisieramos poder hacer seguir á nuestros lectores el misterioso y agitado diálogo de monsieur y Mad. Dubos, los cuales continuaron hablando en voz baja, temiendo que llegase á oídos de Sofía una sola de sus palabras.

Tenían á gran fortuna el que su hija se hubiera recogido, y el no verse en la posición de contestar á las preguntas que esta les hubiera hecho, si por casualidad hubiera traslucido las esperanzas que les animaban de ver en breve á su hermano.

Quisieramos tambien que nuestros lectores asistieran á una escena que en aquel momento pasaba entre Menville y Sofía. Fuéranos asimismo preciso decirles el resultado de la carta que Chopin había en-